PLAN BÁSICO DE SALUD PARA LAS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR GUAYAQUIL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS

AUTORES: Carlos Emilio Paz Illescas[1]

Marilú Hinojosa Guerrero[2]

Carlos Emilio Paz Sánchez[3]

Gloria Vera Chara[4]

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: carlos_emiliopaz@hotmail.com

Fecha de recepción: 17-07-2018

Fecha de aceptación: 02-09-2018

RESUMEN

En la investigación se analizan normas y políticas de salud en los planteles educativos que permiten elaborar un plan básico de salud que delineen la acción de las autoridades y profesionales de la salud del Instituto Tecnológico Superior Guayaquil, para mejorar la atención en el estudiante. Se describen sucesos con información preferentemente cualitativa y está destinada a encontrar soluciones dentro de la misma organización, de acuerdo a la realidad del instituto. Los principales resultados son promoción de la salud en las escuelas y colegios, considerando a las personas en su ambiente familiar, comunitario y social, y en su nueva visión enfoca el "empoderamiento de la comunidad" para alcanzar resultados más efectivos y sostenibles. Fomenta un análisis crítico de los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida, fortaleciendo aquellos que propician el mejoramiento de la salud, del desarrollo humano y del capital social.

PALABRAS CLAVE: Plan básico de salud; edad y sexo; hábitos de higiene; recursos humanos en salud.

BASIC HEALTH PLAN FOR STUDENTS OF THE GUAYAQUIL SUPERIOR TECHNOLOGICAL INSTITUTE OF THE CITY OF GUAYAQUIL PROVINCE OF GUAYAS

ABSTRACT

In the research, health standards and policies are analyzed in educational establishments that allow the elaboration of a basic health plan that delineate the action of the authorities and health

[1] Doctor en Medicina General, analista zonal de la provisión de servicios de salud, coordinación zona 8 de ministerio de salud pública.

[2] Licenciada en Enfermería, profesora Universidad Técnica de Babahoyo, Magister en Salud Pública. E-mail: chinny28_@hotmail.com

[3] Doctora en Odontología, Odontóloga Escolar del Ministerio de Educación y Cultura. E-mail: pazsanchezcarlos@hotmail.com

[4] Doctor en Medicina Humana, Magister en Gestión de Salud, Profesor Investigador de Universidad Técnica de Babahoyo. , Doctor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. E-mail: gloriavera7@hotmail.com

© Centro de Investigación y Desarrollo. Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Extensión Santo Domingo. Ecuador.

professionals of the Superior Technological Institute of Guayaquil, to improve student care. It describes events with preferably qualitative information and is designed to find solutions within the same organization, according to the reality of the institute. The main results are health promotion in schools and colleges, considering people in their family, community and social environments, and their new vision focuses on "empowering the community" to achieve more effective and sustainable results. Promotes a critical analysis of values, behaviors, social conditions and lifestyles, strengthening those that promote the improvement of health, human development and social capital.

KEYWORDS: Basic health plan; age and sex; hygiene habits; human resources in health.

INTRODUCCIÓN

En la Provincia del Guayas existen 170 colegios fiscales con una población aproximada de 65.000 estudiantes de bachillerato. En estos planteles laboran aproximadamente 100 Médicos y 50 Odontólogos lo que indica que más de un tercio no tiene médicos y más dos tercios no tienen odontólogo.

El Instituto Tecnológico Superior Guayaquil es una Institución referente en la ciudad y en el país, cuenta con 4836 estudiantes de Básico y Bachillerato; dispone de una organización que desarrolla múltiples actividades buscando cubrir con la atención del estudiantado en sus aspectos Educativos y de prevención protegiendo su integridad Física-orgánica-psicológico pero al igual que la mayoría de los planteles presenta dificultades en este ámbito.

En el presente trabajo se consideró el análisis de participación de los Profesionales de la Salud y de toda la Comunidad educativa incluyendo a las autoridades, docentes, personal administrativo, padres de familia y los estudiantes como corresponsables de su salud. En este contexto la educación tiene la misión de concienciar y desarrollar el potencial humano y que los estudiantes logren trascender sus limitaciones, afirmándose a sí mismos como sujetos conscientes y coceadores de su futuro.

La educación va inmersa en el Problema de Salud Pública y es de vital importancia que los organismos del Estado responsables de la educación, deben coordinar con los sectores de la salud e iniciar campañas de promoción y concienciación que involucren a las dos áreas a través de los medios de comunicación masiva y al sector de los anuncios publicitarios para que emitan orientaciones precisas en comunidades más empobrecidas y al mismo tiempo capacitar y organizar personal responsable de llevar el mensaje a niños y adolescentes de los planteles educativos, promoviendo acciones reales y efectivas tendientes a la prevención de las enfermedades y dando seguimiento para evaluar los resultados.

Para la ejecución del plan básico de salud debe participar el Ministerio de Salud, la Dirección Nacional de Salud Pública, y otros que se consideren necesarios; de igual forma, por el Ministerio de Educación la División Nacional de Educación para la Salud, la División de Orientación y Bienestar Estudiantil (Hoy llamada consejería estudiantil), la Dirección Nacional de Educación Regular y Especial y otros que se consideren necesarios y que serán encargados de formular las directrices, las responsabilidades, procedimientos, sistemas de información, medicamentos, logística, etc. y así lograr la operatividad de planes de salud.

Se debe fortalecer la integración de las políticas intergubernamentales y ser aplicadas con la urgencia que amerita propiciando su articulación y contemplando lineamientos en el marco

general de los diseños curriculares que fomenten el desarrollo Biopsicosocial del estudiante. La alimentación, el deporte, la cultura, la recreación, la lectura y el uso de tecnología son componentes que integran este desarrollo.

En el Instituto Tecnológico Superior Guayaquil y en los demás Planteles Educativos de nuestro país se presentan algunas deficiencias en lo que se refiere al campo de la salud de los estudiantes. La prioridad a cumplir es el pensum académico en base a las políticas del Ministerio de Educación, careciendo de políticas de salud que permitan delinear las acciones gerenciales de las autoridades educativas que son las que deben facilitar el trabajo de los profesionales de la salud de estos centros educativos.

Los registros, estadísticas y toda la información obtenida por distintos medios como test, historias clínicas, ficha acumulativa, exámenes de laboratorio, encuestas etc. que elaboran los miembros del DOBE, DECE) nos dan el diagnóstico de la situación de las estudiantes en su entorno familiar y escolar tales como las malas relaciones familiares, conductas inadecuadas dentro del plantel, embarazos prematuros, parasitosis, estados anémicos y enfermedades en general, que presentan y que afectan el rendimiento académico, siendo un problema común en la mayoría de los planteles educativos. Vemos también que no hay una participación efectiva de los padres de familia y representantes en las actividades de formación y estudio de sus hijas.

En el pensum académico no se considera una asignatura con contenidos que profundicen y eduquen al estudiante en el ámbito de la salud con la importancia que tienen otras asignaturas, lo que conlleva a no dejar los tiempos y espacios suficientes para preparar a los estudiantes a que asuman su rol de corresponsabilidad que le permita adoptar un estilo de vida lo más sano posible, tomando en cuenta que en la actualidad, la salud ya no corresponde al ámbito exclusivo del médico como único proveedor de salud, sino más bien que la comunidad Educativa se involucre en las actividades de Educación en salud, así como aplicar planes de salud para la gran masa de estudiantes.

Se propone una visión de trabajo en equipo en apoyo al rendimiento académico con la inclusión de la asignatura Salud y adolescencia e incorporarlo en el currículo existente en un trabajo en conjunto entre educación y salud, en donde los maestros cumplen una tarea fundamental para satisfacer las necesidades y requerimientos en cuanto a salud se refiere, sirviendo de nexo con los profesionales de la salud, en donde se pueda compartir y planear en forma conjunta y articulada con todos sus integrantes, tomando en cuenta las sugerencias de los mismos, buscando articular una planificación en procura de conseguir los objetivos planteados de acuerdo a las necesidades institucionales con la intención de desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades y destrezas para la prevención y el autocuidado de su salud, fomentando un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida, fortaleciendo aquellos que favorecen la salud y el desarrollo humano incluyendo la actividad física.

Se necesita por tanto la decisión de priorizar la educación y la salud de la población e integrar la docencia, los servicios y la investigación de forma tal que permita garantizar la calidad de la práctica profesional (Jardines, 2014).

DESARROLLO

MATERIALES Y MÉTODOS

Ha sido una investigación del nivel descriptivo-explicativo, por cuanto presentamos la realidad actual de los planteles educativos de la ciudad, puntualizando algunas deficiencias en lo que se refiere a la atención en la salud de los estudiantes y de los aspectos más importantes del problema.

Se procedió a reconocer las características de los instrumentos de recolección de datos en: entrevistas, encuestas y análisis de los informes previos del DECE. Se utilizó formatos de datos como instrumentos técnicos, que acumularon los datos originales facilitando la obtención de las particularidades estadísticas y sus correspondientes cuadros.

El objetivo de los instrumentos aplicados fue de obtener el diagnóstico de la situación en cuanto al interés y valoración que dan a su salud los estudiantes, maestros, padres de familia; así como, sobre la disposición que hay de parte de las autoridades y docentes para llevar adelante el Plan de Salud que se propone.

El estudio se desarrolló en el Instituto Tecnológico Superior Guayaquil en la provincia del Guayas. El tamaño de la muestra fue de 1550 estudiantes que representan el 33% de la totalidad de estudiantes.

VARIABLES

Apoyo o no de las autoridades y Análisis de Datos

El Plan Básico de Salud en el plantel es posible y realizable, su implementación tiene vital importancia para los estudiantes del I. T. S Guayaquil, con una perspectiva mucho más amplia en el proceso enseñanza- aprendizaje, con la participación indispensable de toda la comunidad educativa y el respectivo apoyo de los directivos de la institución dando las facilidades para su ejecución y con el apoyo de los Ministerios de Salud y Educación aplicando normas y políticas de salud para el bienestar de la población estudiantil y su integración en todos sus aspectos.

RESULTADOS

Los resultados indican que es indispensable se considere como política de estado la aplicación de planes de salud en los planteles educativos. Como resultado de la investigación creemos pertinente que el plantel sea considerado como promotor de salud haciéndose necesario complementar el trabajo que realiza el DOBE ahora DECE, llevando a cabo una propuesta alternativa, contando con un plan de trabajo orientado a mejorar la educación y a solucionar problemas que afectan la salud física, mental y social de los estudiantes.

Es primordial contar con un Plan de Salud para los estudiantes apuntando a un desarrollo organizacional con su personal institucional capacitado con énfasis en los docentes, para realizar y tomar las acciones pertinentes en forma oportuna a todo el conglomerado estudiantil. A más de la tarea a los maestros en dar Educación en Salud, deberán recibir una capacitación previa de conocimientos teóricos y prácticos que contribuyan al trabajo coordinado con los profesionales de la salud del plantel para detectar a los escolares con problemas de salud.

DISCUSIÓN

Los niños adolescentes y jóvenes de hoy matriculados en los colegios del Ecuador, representan la quinta parte de la población general del país y constituirán la fuerza emprendedora y productiva con la cual podrá garantizarse las transformaciones de la nueva sociedad. La aplicación de un Plan de Salud para los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Guayaquil y la aplicación

de la asignatura Salud y Adolescencia con la importancia de las demás asignaturas del pensum académico despertara en el estudiante aspectos investigativos y valorativos que le permita profundizar en el conocimiento y el funcionamiento de su organismo identificando los cambios en su salud general previniendo enfermedades desarrollando competencias que sean verificables con un cambio de aptitudes y prácticas que propendan al autocuidado de su salud integral y su desarrollo general.

CONCLUSIONES GENERALES

En la práctica vemos que el 90% de los maestros no están involucrados y no participan en temas y promoción de salud, lo que demuestra que aún se tiene la visión de que solo es el personal de salud quienes tienen que ver con el tema ignorando lo que afirman las autoridades, que la salud es tarea de todos.

No hay la decisión de parte de las autoridades para desarrollar una propuesta alternativa para la participación integral de todos los integrantes del Instituto, con énfasis en los docentes para la realización positiva del plan de salud.

Aunque existe un convenio entre los ministerios de Salud y Educación, no se aplica un plan de salud que involucre activamente a la comunidad educativa, por lo que no se programan suficientemente actividades sobre el tema.

No se hace uso de la tecnología necesaria ni se articulan los programas de los profesionales de la salud en una planificación que sigan los objetivos planteados de acuerdo a las necesidades institucionales.

CONCLUSIONES

En la actualidad se puede afirmar que la salud ya no puede considerarse como ámbito de conocimiento privado y hegemónico de la medicina, donde estos profesionales son los únicos habilitados y "proveedores de salud". El servicio de Bienestar estudiantil del Instituto Tecnológico Superior Guayaquil conformado por orientadores, Psicología Clínica, Medico, Odontólogo, trabajo Social y Laboratorio Clínico debe estar encaminado a encontrar y construir alternativas de solución de problemas de salud en general, para alcanzar el bienestar del estudiantado, conformando un equipo interdisciplinario que debe ser liderado por las autoridades y en el que se involucre toda la comunidad educativa; de esta manera se vincula atenta y activamente con las necesidades de una población concreta a la que sirve y tiene que dar respuesta en un proceso de enseñanza aprendizaje activo y comprometido con las condiciones de vida del alumnado a tiempo que es un componente irrenunciable del bienestar social del estudiante para su integración social efectiva en todos sus aspectos.

Luego del proceso investigativo y sistematizado del Instituto Tecnológico Superior Guayaquil concluimos que el proyecto es factible de implementarlo en el plantel con la participación indispensable de toda la comunidad educativa y el respectivo apoyo de los directivos del plantel dando las facilidades para su ejecución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COSTA, M.; LÓPEZ, E. (2014) Educación para la salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida. Madrid: Pirámide.

FORTUNY, M. (2010). *Educación para la salud,* en: DIVERSOS AUTORES: Iniciativas sociales de educación informal, Madrid: Ed. Rialp, 200-249

Revista Cubana de Higiene y Epidemiología (2012) *Nueva Estrategia de trabajo en Salud Escolar y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.* Vol.47. N°3. enhttp://bvs.sld.cu/revistas/hie/vol47_3_09/hie12309.pdf

Ministerio de Salud (2011). *Programa de Sanidad Escolar*. Argentina. Consultado el 18 de diciembre de 2012 en

http://www.msal.gov.ar/index.php/programas-y-planes/229-programa-de-sanidad-escolar

Ministerio de Salud (2014). Programa Nacional de Salud Escolar y Adolescente. Perú. Consultado el 18 de diciembre de 2012 en

http://www.minsa.gob.pe/dgps/

ESPER DI CESARE, PABLO LIC. pabloesper@baloncestoformativo.com.ar

SAN MARTÍN, H ( ). Salud y enfermedad. 4ta edición.

Situación política, económica y social del Ecuador. Consultado en isuu.com/raulomar

http://www.ecuadorinmediato.com

http://issuu.com/solrac07/docs/plan_trabajo

www.scielo.sld.cu/scielo.php?pid

www.upf.edu/cres